



1965

117824

117824

Nº _____

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

POR VEINTE AÑOS, EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON SEBAS
TIAN NICOLAS MARQUES, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA,
CON DOMICILIO EN MADRID, Clemente Fernández, 35
(Hotel);

p o r:

"Un señalizador para uso en vehículos automóviles."

—oO—



1965

117824

El invento está relacionado con los medios de se
ñalización con fines identificativos de los vehículos au-
tomóviles, especialmente en los grandes garajes y otros
acotados espaciosos de aparcamiento, bien sean de superfi-
cie, subterráneos o mecánico-giratorios.

Hasta aquí, no existía en realidad un medio des-
tinado de propósito para señalar los vehículos aparca-
dos. Simplemente a la entrada de los establecimientos se
les suele pegar en sitio visible el ticket de control. Pe-
ro éste no ostenta cualquier cualidad que permita divisar
le a primer golpe de vista entre una multitud de coches,
ni tampoco la matrícula propia; y, entonces, la operación
identificadora puede requerir un examen de uno a uno, má-
xime cuando se trate de tipos de automóviles que abunden
mucho, como son, por ejemplo, los Seat 600, Renault 4-4,
etc., y cuyas características externas resultan práctica-
mente iguales y, por lo tanto, nada fáciles de diferenciar.

El objeto del invento, en cambio, ha sido diseña-
do con vista a facilitar un señalizador manejable y conve-
nientemente dotado de signos particularizadores entre los
señalizadores homónimos, así como de medios para ofrecer
con los respectivos signos identificadores una visibilidad
descollante a distancia, incluso en la penumbra u oscuridad,
y aún de otro medio por el que puede adherirse por simple
contacto sobre cualquiera de las partes metálicas de la



superficie de los vehículos y mantenerse allí hasta que sea sencillamente separada sin otra manipulación.

Un objeto adicional del invento es proporcionar un señalizador de vehículos cuyo costo de fabricación sea razonablemente bajo y asequible, por lo tanto, para ser adoptado, así por las empresas explotadoras de los lugares de estacionamientos colectivos como a los mismos propietarios de los vehículos, que pueden agregarlo a su equipo de accesorios para llamar la atención en cualquier contingencia.

De acuerdo con los principios expuestos, el señalizador del invento consiste en un taco manejable, el cual va acondicionado: por una parte, con caras entre opacas y transparentes, así como susceptibles también de recibir un color, tal como el rojo, que resalte con fuerza sobre fondos mezclados de colores más bajos y, en contraste, signos convencionales de identificación, tal como cifras y/o letras; y de otra parte, con una base adaptada, a su vez, con un imán permanente con el cometido de fijar el señalizador a cualquier parte metálica sencillamente sobrepuesto. Asimismo, el taco lleva, facultativamente, en su interior, a la vez que alimentada con una pila y con un mando del interruptor accesible al exterior, una pequeña bombilla eléctrica destinada a acentuar con su luminosidad el efecto destacable propuesto.

Para la mejor inteligencia del invento, un ejemplo de realización preferente se ilustra a seguido con los dibujos anexos, en los cuales:

La Fig. 1ª, es una vista en perspectiva del nuevo señalizador con un corte destinado a mostrar parcialmente el interior del mismo.

La Fig. 2ª, representa la vista por debajo de la base del propio señalizador.

En los dibujos, 1 es el taco de un material ligero, tal como plástico, 2 son las caras susceptibles de



965

- 4 -
117824

65 llevar un color vivo que destaque la visibilidad de las mismas a distancia, así como los signos de identificación, 3 son los símbolos de los propios signos identificadores, 4 es el imán adaptado en la base para la adherencia del tace sobre partes metálicas de los vehículos, 5 es la bombillita interna para la iluminación de las paredes por transparencia con su pila alimentadora, y 6 el dispositivo de gobierno de dicho circuito eléctrico.

N O T A

=====

70 En resumen; la patente de MODELO DE UTILIDAD recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1.- Un señalizador para uso en vehículos automóviles, caracterizado por consistir en un tace manejable y acondicionado, por una parte, con caras entre opacas y transparentes, así como susceptibles también de recibir un color, tal como el rojo, que resalte con fuerza sobre fondos desvaídos, y, en contraste, signos convencionales de identificación, tal como cifras y/o letras; y de otra parte, con una base adaptada, a su vez, con un imán permanente con el cometido de fijar el señalizador a cualquier parte metálica de la superficie de los vehículos sencillamente sobrepuesto.

85 2.- Un señalizador para uso en vehículos automóviles, según la reivindicación 1, que lleva facultativamente en su interior un conjunto constituido por una pequeña bombilla eléctrica destinada a acentuar con su luminosidad el efecto destacable propuesto, una pila alimentadora de la energía y el dispositivo de gobierno accesible al exterior.

90 3.- "UN SEÑALIZADOR PARA USO EN VEHICULOS AUTO-



MOVILES", sustancialmente como queda descrito y se representa en esta Memoria, que consta de cinco hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara, y una lámina de planos.

Madrid, 3 de Diciembre de 1965

Sebastián Nicolás Marqués

P. A.

FAUSTO SANCHEZ VALLADARES

P. P.

117824

Fig. 1ª

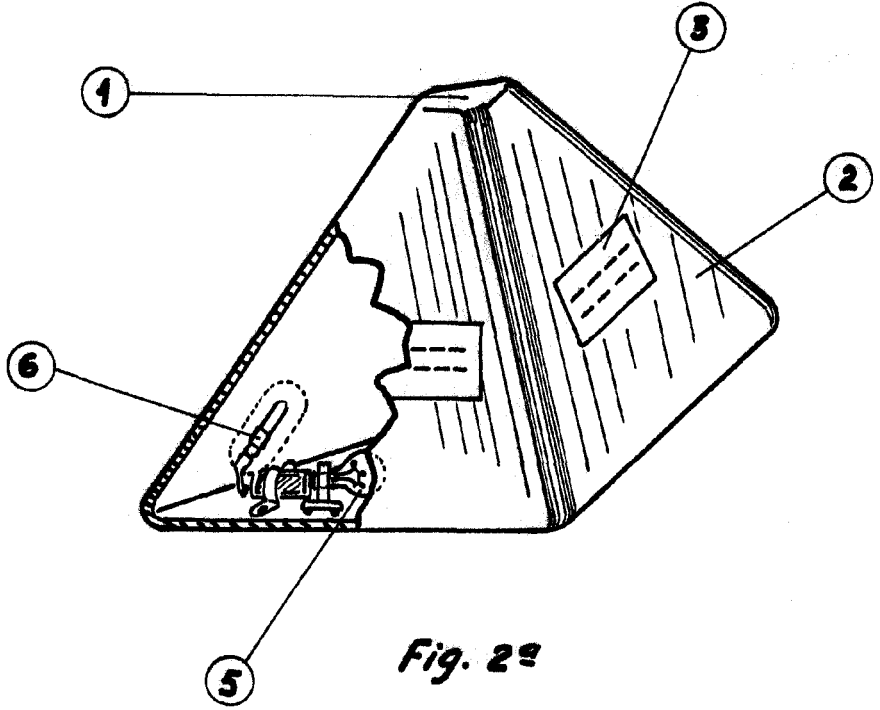
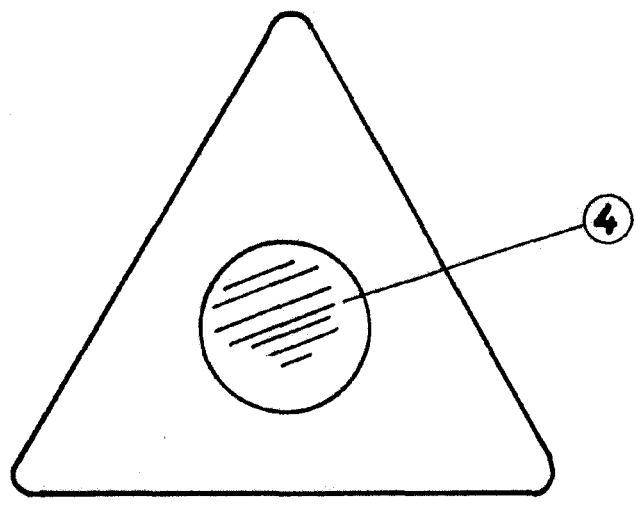


Fig. 2ª



MADRID.- 3 DIC. 1965

ESCALA VARIABLE.

FAUSTO SANCHEZ Y VALADARES
S.P.

507 1122 1 111